

RETIRO DE CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN POR CAMBIO O DETERIORO O POR MOTIVOS DE DESINTEGRACIÓN FÍSICA TOTAL

El propietario, representante o autorizado, una vez haya recibido el correo enviado por la Subdirección de Transporte, deberá descargar y diligenciar debidamente el archivo adjunto formato TRM-FO-026, el cual deberá pegar al respaldo del formato TRM-FO-026 las calcomanías retiradas y este deberá enviarlo junto con la solicitud, por correo certificado, a la Subdirección de transporte del Área Metropolitana de Bucaramanga.

La evidencia del retiro del código de identificación se remitirá también por correo electrónico, incluyendo el registro fotográfico después de retirados los adhesivos del vehículo, de la siguiente manera:

Foto delantera (placa, calcomanía) 1



Foto delantera (placa, calcomanía) 2



Foto trasera (placa, calcomanía) 3



Foto lateral (logo de la empresa, placa, numero verde) 4

